Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

APROBACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACION - POLIGONO INDUSTRIAL TORREHIERRO - II FASE, EN TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2009, acordó la aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la II fase del polígono industrial Torrehierro, expediente 17/07 PG.

Contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local, o en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que estime procedente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 25.1 y 46.1 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Talavera de la Reina 18 de junio de 2009.—La Concejala Delegada de Urbanismo, María Angeles García Gómez.

N.º I.-7154